

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA RIO
CUTILCAY PAUTE S.A. TRANSCUTILCAY**

En lo que respecta a las actividades desempeñadas como Gerente de la Compañía presento el siguiente informe de labores: Yo Loja Astudillo Arturo con cédula de Identidad N° 090136330-9; fui reelegido por esta dignidad el treinta de marzo del año 2016 en Junta General Ordinaria, la misma que está formada, con un capital de los Accionistas de \$900.00 los cuales se utilizaron como anticipo para la adquisición del equipo de computación.

Este periodo da inicio el 30 de marzo del año 2016, desde esta fecha he venido actuando como representante legal en todos los trámites y gestiones que se han requerido para el bienestar de la Compañía. Como es de conocimiento de todos los Accionistas el cargo de Gerente es fundamentalmente trabajar en todo lo que se refiere al aspecto económico, es decir velar por el buen funcionamiento financiero que nos lleven a conseguir una excelente administración basada en la transparencia de cada uno de los rubros que se maneja dentro y fuera de nuestra entidad, para lo cual contamos con la colaboración del Eco. Víctor Bautista en lo que se refiere a los movimientos económicos, por lo tanto se han realizado con puntualidad las declaraciones al SRI y demás obligaciones tributarias dictados por la ley, las mismas que se han hecho bajo la vigilancia y autorización del Sr. Presidente y Comisario de la institución. Así también puedo informar que durante este periodo se ha cumplido con todas las obligaciones dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en cuanto al pago de las aportaciones, cancelando al día, evitando cualquier multa.

Se ha realizado además las amonestaciones a los Señores Socios, Choferes y Oficiales luego de dialogar y analizar las causas de las mismas se ha tomado resoluciones de acuerdo al Reglamento Interno que se encuentra vigente en la Compañía, he colaborado en lo que se refiere a la organización y coordinación del tablero de trabajo, he acudido como representante legal de la Compañía a las reuniones de la Federación de Transportistas de Pasajeros del Austro, en la Municipalidad con el señor alcalde y otras invitaciones, para resolver y conocer asuntos importantes para el bienestar de nuestra operadora, también se ha colaborado con trámites relacionados al bienestar de la Empresa. Se ha mantenido conversaciones permanentes con la Cooperativa Río Paute para la coordinación de los aspectos relacionados con el trabajo entre las dos entidades con la finalidad de mantener la mejor de las relaciones, hemos coordinado en todo lo que se refiere al buen funcionamiento de los relojes marcadores y la revisión de las tarjetas de trabajo.

Informo también que con fecha 28 de noviembre se realizó un viaje a la ciudad de Quito, para firmar una ADENDA AL CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTRA E INTERPROVINCIAL EN EL ECUADOR, el cobro del subsidio que entrega el

Gobierno Nacional; se ha realizado estudios para el reclamo de las tarifas del transporte Intraprovincial, siguiendo un proceso muy avanzado.

En el mes de Septiembre se realizó el aniversario de la Compañía, efectuando varias actividades en conjunto con los socios y sus familias.

En este periodo en el mes de abril se dio apertura a la oficina de Cuenca, para el servicio de encomiendas, contratando personal para brindar atención con todos los beneficios de ley, realizando contrato a medio tiempo por parte de nuestra operadora.

Además pongo en conocimiento de ustedes que se realizó la adquisición de equipos tecnológicos para la instalación de los relojes digitales, mismos que reemplazarán a las tarjetas de trabajo, informando que estos equipos aún se encuentran en estudios y verificación por parte de los técnicos contratistas, para brindar un buen servicio, indicando que se ha hecho la cancelación del 50% del valor.

También se realizó un contrato de arrendamiento de un parqueadero en la ciudad de Cuenca, para mayor comodidad de las unidades, realizando el pago mensual de \$850.00, conjuntamente con la cooperativa Río Paute.

Por último informo que en el mes de diciembre se hizo la compra – venta de derechos y acciones del señor Alejandro Caguana, para el pago de la misma se realizaron diferentes créditos.

Cabe indicar que todos los movimientos realizados en la contabilidad están respectivamente con los correspondientes documentos de respaldo que se encuentran en los archivos de la oficina de la Compañía a la disposición de todos los socios, mismos que han sido vigilados por mi persona y el Señor Comisario e informado al Sr. Presidente, así también que en todas las gestiones efectuadas he apoyado al Sr. Presidente y Comisario, por lo tanto de una manera única y particular quiero agradecer a todos los Socios por la confianza y comprensión brindada hacia mi persona, motivos que me han permitido trabajar de la mejor manera, en beneficio de nuestra entidad.

Es todo cuanto puedo informar en cuanto a las labores que he desarrollado en el cargo de Gerente de la Compañía Río Cutilcay Paute S.A. Transcutilcay, durante este periodo.

Paute, 26 de marzo de 2017.

Atentamente,


Sr. Arturo Loja

GERENTE CUTILCAY

COMPANIA DE TRANSPORTES
"Río Cutilcay Paute S. A. Transcutilcay"
Paute – Ecuador